

ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA CELEBRADA EL MIÉRCOLES TRECE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, POR LOS COMITÉS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, Y DE ARCHIVO, BIBLIOTECA E INFORMÁTICA, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alerno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Ramón Cossío Díaz, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes de los referidos Comités, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; la Dra. Mónica María del Rosario Barrera Rivera, Secretaria Ejecutiva de Servicios; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Alfredo Orellana Moyao, Coordinador de Asesores de la Presidencia; la Lic. Diana Castañeda Ponce, Directora General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; el Ing. Miguel Sebastián Casillas Ruppert, Director General de Informática; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión conjunta extraordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. A petición de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes se da cuenta al Comité con los dos puntos del orden del día, los cuales tienen la calidad de informativos, de manera conjunta, por tener una estrecha vinculación, de los cuales se toma conocimiento en sus términos, y se solicita informe al Oficial Mayor para que proponga tres opciones económicas distintas para su ejecución a partir del segundo semestre del presente año, con la posibilidad de aplicarlo gradualmente.

Asimismo, se instruye al Oficial Mayor para que la carpeta del próximo **Comité de Gobierno y Administración**, que contenga las referidas

propuestas, se reparta a los señores Ministros integrantes del citado Comité el próximo veintiuno de mayo.

A las 17:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA**



**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA**



**MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**



**MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSIO DÍAZ**



**MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE
COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA**